

Director: F. AZZATI.
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
NÚMERO SUBLITO 5 CENTIMOS
Viernes 20 de Diciembre de 1912.

NOTAS RAPIDAS

Leyendo el 'Boletín Oficial'

No te extrañe, lector, que intentemos matar tu aburrimiento administrando lecturas del Boletín Oficial, gaceta siempre insipida, anodina, de lecturas oficiales, jamás leída por nadie.

El caso es que ayer, en uno de esos momentos de festivo, pasamos la mirada sobre las páginas del citado periódico y encontramos lo siguiente, que te ofrecemos:

Núm. 5342

ALFREDO (s) El Llarch, y ENRIQUE (s) El Llarch, desconocidos sus demás circunstancias, comparecerán, en término de quince días, ante el Juzgado de Instrucción de Sueca (Valencia) para responder de los cargos que les resultan en causa instruida sobre asesinato de D. Jacobo López de Rueda, D. Fernando Tomás Pastor y D. Antonio Dolz García, contra otros y dichos dos sujetos.

Sueca cinco de Diciembre de mil novecientos doce.—El Secretario Judicial, Vicente Miragall.

¿Qué nos son los Llarch? Ya lo véis. Nadie lo sabe. Desconocidos que eran vecinos de Cullera. Nos extraña esta rara desaparición y sobre todo que los Llarch no sólo no hayan dejado rastro de sus personas, sino que ni siquiera se conozca sus apellidos.

¿Habrá existido los Llarch? ¿Estos dos nombres responderán a la realidad o serán la expresión fantástica de personas que jamás han existido?

En Cullera, por lo visto, no los conoce nadie. ¿Es posible que esto ocurra y que las autoridades judiciales no piensen en la posibilidad de que los Llarch ni estuvieran en Cullera ni en el mundo?

Nos inclinamos a creer que Alfredo y Enrique son dos personajes de novela que, como muchos que aparecen complicados en la instrucción del proceso por los sucesos de Septiembre, no podrán comparecer por la gravísima razón de que no existen.

Y si así es, ¿quién creó estas dos personas? La monomanía de persecución conduce a los mayores atentados. No sólo se ha condenado injustamente a muchos que no merecen, sino que se persigue a los que ni siquiera han existido en carne y hueso.

¿Hay alguien que quiera un confesionario barato?

En el mismo número del Boletín se hace a la venta en pública subasta, entre otros efectos de un catóico a quien se destituyó judicialmente, un confesionario de madera de pino en mal estado, en tres pesetas.

¿Hay alguien de nuestros lectores que quiera ser mueblecito para adornar alguna habitación? Un confesionario en tres pesetas vendido en pública subasta en estos tiempos de coalición monárquica, imperio del jaimismo y de las clases de orden!

¿No podría destinarse tres pesetas de la cantidad reunida para comprar una robalica al órgano de Simó, a impedir esta sacrilega vergüenza? Para tantas cosas como habrá servido ese artefacto y qué desastrosos fin. Un confesionario vendido en pública subasta es un espectáculo que no esperamos conocer más que en la época del Terror.

Ya vale un confesionario mucho menos que una garrafa de consumos.

Porque hasta ahora, al menos para nosotros, ciertos cursos valen mucho menos que el último pincho.

MEZCLILLA CARLISTA

Es cosa ya de echarse a reír cuanto se sacan de la cabeza los mequetrefes del papel carlista. Inuitan, culmanian, injurian, vociferan, chillan y cuando se les pide una reparación en el terreno en donde ventan sus cuestiones los hombres de honor sacan el pandón de sus creencias religiosas. Después vuelta a lo mismo, atropellando a la lógica y dando coque al sentido común.

Para ellos las leyes del honor son papeles mojados, lastra muerta. No de otro modo se concibe que hablando de nuestro director D. Félix Azzati gigan que está descalificado y anudien, por si acaso, que los jaimistas no puedan batirse.

No piensen que con decir que el señor Azzati está descalificado, no sólo mienten, sino que ofenden vilmente a los distintos caballeros, hombres de honor que en varias ocasiones, en numerosos duelos esparidieron a nuestro director.

De sobra conocen que cuando se piden heridos en su honor—vamos al decir—y se atravan a buscar al Sr. Azzati en el terreno de los hombres han de encontrarlo seguramente.

Cuando fué solememente tratada su virtud esposa, envió sus representantes a ese papel y se le contactó con la eterna candidez de las creencias religiosas que permiten injurias y prohíben los lazos de honor.

¿Qué valor pueden tener las palabras de esos escribidores de matute?

¿Pero qué idea tienen esos infelices majaderos de todas estas cosas, de la Prensa etcétera?

La opinión sabe lo ocurrido estos días y seguramente nadie que se precie de hombre de honor dejará de condenar con asco la conducta de ese papel.

Y como no podemos dar valor alguno a las botaratas de esos emborrachados del papel carlista, hacemos ciertas amenazas y nos sperabilizamos a obrar en consecuencia.

[Arre allá!]

¡Ande el desbarajuste!

La obra de D. Francisco Maestre

Los propietarios protestan contra "El Pueblo"— Cesantías, Jubilaciones y cargos nuevos

Los epicenos—no siempre han de ser neutros—, animados ó excitados por Maestre y su Prensa, alabados de las concejales de la mayoría, secundan la protesta contra la campaña de "Este periódico", como dice cautelosamente La Correspondencia.

Diga el colega contra nosotros, contra El Pueblo, porque hay protestas que honran a aquellos contra quienes se dirigen.

Al comenzar esta campaña sabíamos adónde nos dirigíamos; sabíamos también lo que iba a ocurrir en cuanto, desentendiéndonos de aditivos y sinvergüenzas, apuntásemos a los culpables de las tropelías y bajezas que vienen cometiendo en el Ayuntamiento: Simó y Maestre.

Ayer ha protestado una comisión de propietarios.

¿Y a ustedes quién les presenta?

Los tales visitaron al Alcalde, significándole la complacencia con que la Cámara de la Propiedad ve la obra de los coaligados desentendiéndose cesantías, y protestando contra la campaña de El Pueblo. Vamos, los propietarios juzgan honrado y conveniente que se deje sin pan a empleados que llevan doce y catorce años prestando servicio, para que la coalición empista sus compromisos, colocando a los paniguados—ahí están los 38 nuevos cargos inventados, por ahora—, desfilando TRESCIENTOS DUROS DIARIOS en volantes, sin realizar mejoras alguna de provecho para la ciudad.

Estos propietarios, como nos ocurre a la casi totalidad de los valencianos, desprecian los presupuestos, esa terca cantidad de la mayoría que no vaíamos en sabido ya lo que nos importa saber: no importa de nuevo la mayoría el arbitrio de miradores ni el de puertas y rejillas a los dos metros abran hacia el exterior, impuesto, este último, que ya exigía en 1902 una mayoría monárquica.

Tampoco ignoran los trabajos de zapa que se realizan para que el arbitrio de alcantarillado continúe cobrándose por metro lineal de fachada. Lo contrario, es decir lo justo y legal, el sobre del arbitrio con arreglo a la renta de las fincas, perjudicaría a los propietarios ricos—que engañan al Estado ocultando el verdadero valor de los inmuebles—, aunque favoreciera a los propietarios modestos; pero como a los magnateadores de la difanta Liga se les da una higa de la equidad y del maturo interés que debe existir entre los asociados de una agrupación, de aquí las faldiciones al Alcalde.

Esos propietarios son los mismos que se pasaron los años protestando contra los Ayuntamientos republicanos, a quienes de bien cuantas mejoras y reformas han determinado el aumento de la riqueza urbana, merced a las cuales cometieron el abuso de elevar escandalosamente, indolentemente, los alquileres—un 50 y un 60 por 100—esos son aquellos que provocaron reuniones en la Liga de Propietarios, como aquella de Septiembre de 1911, en que un necio, con título facultativo, acusó al Ayuntamiento de perpetrar anualmente 2.000 asesinatos! a causa del péjimo alcantarillado; esos los que, estupidamente, preguntan que el Municipio no debió acometer otras obras que aquellas que permitieran los censos del presupuesto, para no crear una deuda de nueve millones de pesetas...

Ahora... ahora, ya lo véis. En vez de protestar contra una mayoría de cesantías, felicitan al Alcalde, encomian la obra provechosa de la coalición, que no ha hecho nada, ni nada hará en beneficio de la ciudad. Las calles malolientes y con el pavimento desmenuado, no mueren a la protesta a pesar del dínaral—TRESCIENTOS DUROS DIARIOS en volantes—que desbaraja la coalición. ¿Que es péjimo el alcantarillado? ¡Qué, eso era antes, cuando mandaban los republicanos. Ahora no ya 2.000 vecinos, ni siquiera una mal alma corre peligro de fallecer víctima de enfermedad infecciosa, y por ello los propietarios no han protestado contra la coalición, que aguaró a Noviembre para constituir la comisión Especial de Alcantarillado y que deja transcurrir el año sin realizar trabajo alguno.

Contra la "espantosa" deuda protestaron, como si los republicanos se hubieran comido los millones, inventados en reformas favorables a los propietarios, que sólo debían ser en una tribu.

Pero ahora que la coalición monárquica intenta meter al Ayuntamiento en un callejón sin salida, extrampolando con un empréstito de veinticinco millones—de pesetas, señores camaristas!—ya verán ustedes cómo la Cámara de la Propiedad no chista.

Los millones gastados por los republicanos, ahí están: se palpán, se entran por los ojos, son de los más cegatos. Son la demolición de innumeros callejones del barrio que era un estigma para Valencia, el ensanche de calles angostas, como la Mayor del Grao; las mejoras en paseos y alumbrado, la Exposición Regional; con ellos se ha derribado y creado nuevo cuanto da a la ciudad aspecto de capital civilizado, aquello que mereció elogios sin tasa de los gobernantes monárquicos que nos han visitado de cuatro años así; con ellos se ha desarrollado la industria en sus diversas manifestaciones, tanto la de construcción como la productora de obras útiles y bellas. La economía valenciana ha puesto en circulación un centenar de millones, favo-

reciendo al comerciante, y al industrial y al obrero y en consecuencia a esos propietarios indignos—los que protestan—que han recibido ciento por uno.

¿Por qué no protestáis contra el chantaje que preparan los regeneradores que incubó la Liga? ¿No lo sabéis? Quieran hacer la conversión de la deuda municipal ampliándola a veinticinco millones, con los cuales pagar créditos cuantiosos, con margen ó sin él, reservándose una cantidad considerable en millones para acometer obras, que no pueden realizar con los recursos naturales del presupuesto—nuestra escasez, propietarios gruñones—y que comprometerían por largos años la marcha económica del Ayuntamiento.

Eso no es unificar la deuda, eso no es hacer la conversión de la deuda; eso es contraer un compromiso que ningún Municipio vanidoso podrá cumplir.

Y, finalmente: ¿por qué no protestáis contra el engaño de unos presupuestos que haremos trizas con las mismas armas con que hemos de matar a Paco Maestre, con estas plumas honradas y viriles, más valencianas y valencianistas que las de entos vidrieros asalariados de la coalición?

¡Vengan protestas! Aquí El Pueblo es quien exterioriza las verdades, lo que dicen hasta las mismas gentes que quieren su fe en la panacea de la coalición. La prensa—salvo una excepción—calla, opera a la defensiva, sin entusiasmos, porque le falta la convicción y el ambiente que nos es propio a las malas causas; rechazan los ataques nuestros por obediencia debida, a pesar de que algunos comparan en privado los mismos argumentos con que apostrofamos a Maestre, que además de malvado resulta tan vacuo ó ignorante como pretencioso.

¡Contestar a las mermadas del diario barba! ¿Para qué? Esta es lucha de razones, de lógicas, no de paparruchas como esa del procedimiento atribuido a los republicanos para proveer cargos municipales. Donde duela, porque no hay neo capaz de replicar con argumentos sólidos: al despedido de empleados, inhumano, perturbador é inconveniente para los intereses municipales, ¿eso no se contesta.

Los republicanos tiraron a la calle a cuantos empleados nombró un Ayuntamiento interino hace poco más de cinco años.

¡Mentira! Los nombres, vengán los nombres de los empleados cesantes y de los concejales que votaron el cese.

Y pasamos.

El Sr. Maestre presidió ayer la comisión de Personal. Y en veinte minutos más contados vació el hombre todo lo que llevaba embotellado en la mollera: una desdicha, un clempí, una verdadera revolución: para acabar desorganizando los servicios, atropellando derechos respetables, legítimamente adquiridos, desentendiéndose de improvidos y absteniéndose de proponer otras: el más odioso nepotismo, ó algo parecido por feo é inmoral.

La plantilla de Contaduría formada actualmente por 16 empleados, el contador inclusivo, modificó la jubilación al tenedor de libros, Sr. Montoliu, empleado tan probo como inteligente, que solo tenía 58 años y se halla en disposición de trabajar diez más años satisfaciendo del jefe. Le deja reducida a 15 empleados, el mismo número que tenía en 1892 y en 1902. Suprime cuatro auxiliares y crea tres escribitos.

Es decir que en 1902, manejaba la Contaduría un empréstito de tres millones, con un sueldo semestral. Hoy entiende en las complejas operaciones de un empréstito de quince millones, uno de cinco para Maestre Central, dos series de uno cada serie de Ensenche, mas las obligaciones de Pueblo Nuevo del Mar: 18.000 cupones trimestrales, aparte los cuatro sorteos de amortización de obligaciones. En 1902 había sólo dos.

Fues esto, ¿habéis de realizarlo el contador con quince empleados, tres de ellos nuevos y poco habituados a tales trabajos, como no sean incapaces capatines, paniguados de la mayoría?

¿Se quiere torpezca ni perfidia más grande?

Fues heia aquí: reduce los 32 auxiliares de Secretaría a 16; crea 12 primeros escribitos y 26 segundos. Aquí entrará gente nueva, aunque se resentían los servicios, porque hoy se despiden anualmente 7.000 expedientes más que siete ó ocho años atrás, ¿qué razón abona el desbarajuste que va a ocasionar la obra anárquica de Maestre?

En Depositaría, por ruin espíritu de venganzas, jubila a un empleado y deja cesantes a dos. Téngase por repetido cuanto dijimos de Contaduría.

Luego jubila a los empleados Sres. Latorre (esto está bien), Casamayor, Asensio (en plena juventud) y Calvo (D. José), aparte los ya citados.

A D. Juan Cesapo Azorín, un señor con 70 años, que no va por la oficina y a quien los republicanos se abstuvieron de jubilar para que no lo atribuyesen a móviles mezquinos sus correligionarios los marristas, a ese lo deja, a sabiendas de que no trabaja y por el solo hecho de ser padre del ex gobernador de Barcelona y diputado por Altea, D. Evaristo.

¿Dónde está aquí la equidad, la seriedad,

la honradez política del caballero Maestre?

¿Con qué derecho se posterga al útil, al activo, se le atropella, y se da entrada a quien nunca sirvió al Ayuntamiento?

¡Digas si esto son injurias, si hay motivo sobrado para abominar del jefe de la coalición, autor culpable de todo lo malo que está ocurriendo en la Casa de la ciudad: D. Francisco Maestre!

Continuaremos, ¡vaya si continuaremos!

Alfredo Calderón

Rendimos anualmente este homenaje recordo a la memoria de aquel grande hombre, cuya bondad infinita exadida, sin duda, a su poderosa mentalidad, con ser ésta tan exoesia.

Cinco años se cumplirán esta tarde de la en que dejamos los inanimados restos del insigne pensador en el Cementerio civil, solemne manifestación de duelo que la Intelectualidad Liberal valenciana rindió a quien supo aunar la virtud y el saber para honra de la patria.

Alfredo Calderón perdurará siempre en la mente y el corazón de cuantos lo amaron por bueno y por sabio. Más obligados los periódicos con el que fué maestro de todos, nosotros los más modestos, dedicamos a su memoria estas líneas, reproduciendo uno de sus hermosos trabajos, que le valieron justa fama y renombre más allá de las fronteras.

He aquí el bello artículo de Alfredo Calderón que ofrecemos a sus admiradores.

De cómo se salvó Voltaire

—¡Largo de ahí, farsantes, escandalosos, borrachos!—gritaba furioso el Apóstol.

No por eso cesaban los de afuera de aporrear la puerta, con tan gran fuerza y número, que los golpes repercutían en todos los ámbitos de la mansión oclista con las sonoridades del trueno.

—¿Qué sucede, Pedro?—preguntó Dios, sorprendido por el inusitado estrépito.

—Es una suavecumbra de perdidos que dan golpes y vociferan diciendo que quieren entrar. Siá dada han leído ellos que el reino de Dios sufre violencia y tratan de violentar la puerta. Hay personas que entienden así el Evangelio.

—Déjalos pasar—ordenó el Omnipotente.

Abdeseló Pedro de mal talante, é interponiendo a su manera el divino mandato entró abrió la puerta, diciendo a los amotinados:

—El Señor permite que pase una comisión de entre vosotros.

¡Una comisión! ¡Siá Pedro usaba ya la fraseología parlamentaria!

Un alboroto penetró en tropel por el resquebrado abirto, y el asustado portero se apresuró a cerrar tan bruscamente, que a punto estuvo de ocaer a Orvidio los dedos en el quicio. El de las Tristes, como tantos otros, se quedó tristemente fuera.

Cuando los comitarios llegaron a la presencia del Altísimo, todos los santos de la corte celestia, atraídos por la novedad del nunca visto suceso, rodeaban el trono del Eterno.

—¿Qué queréis?—preguntó Dios a los intruños.

Nadie contestó. ¡Cosa rara! Los más grandes cedadores de todos los tiempos, Demócrito, Cicerón, Burke, Mirabau, Castelar, se hallaban presentes; pero sea por corteo, temor de farsaco ó respectiva cortería, ninguno de aquellos soberanos artífices de la palabra osó romper el silencio. Tras larga pausa adelantó un sugeto de exterior modesto, sencillamente vestido y con cierto aire de caquéaro. Era Benjamin Franklin.

—Señor—dijo—yo exponeré el asunto que aquí nos trae, en términos breves y claros, que por algo se me ha llamado el hombre del sentido común. Nuestra demanda se reduce a pedir que se ensenehe el cielo.

Un murmullo de asombro oclitó entre los elegidos. ¡Casarsehe el cielo! ¿Cabin pretensión más insensata! Les exatos más austeros no podrían reprimir una sonrisa. De entre todos los varios rumores desahocó clara y cristalina la carcajada de un arcángel.

—Explicad—dijo gravemente el Señor.—Es hoy el cielo, Señor, la estación de la virtud, pero no sólo la virtud, y ortodoxa. Queríamos nosotros que ni un alma fuese fuera exotida de las celestes recompensas. La virtud pagada de los santos, es mérito merecedora que se cristiana de los santos. Un Epiteto y un Marco Aurelio, que figuraban dignamente al lado de San Vicente Ferrer ó de San Francisco de Asís, ¿qué moran los buenos, dónde tienen su morada Soborata? Si ésta es la mansión de los justos, ¿cómo pueden vivir fuera de ella un Aristóteles y un Cicerón? Los grandes hombres, ¡hearon menos panificadas y más honradas con menos intensidad la sed de lo infinito que los morales de la Teología! Las mártires de patriotismo, de la ciudad de la libertad, ¡son menos dignos de aplauso y galardón que los mártires de la fe! Nuestra aspiración es que la recompensa inmerecedora sea a cuantos mortales han honrado a la especie humana sacrificándose por grandes y nobles fines. Ni siquiera exotidamos a los herejes. Bruno y Savonarola pudieron ser santos, ¿por qué no el extranjero de su mente la grandísima moral de su imolación?

La audacia de semejante afirmación promovió entre los bienaventurados nuevos rumores de extrañeza. ¿Qué se proponía aquel osado innovador? ¡El imposible, sin condarse de las protestas que suscitaban sus palabras, continuó hablando de esta suerte:

—Ni un solo basta para santificar a cuantos ángeles lo reforman. Nosotros asimismo a que no sólo la virtud, sino también el genio, halla en los cielos su morada.

Indescribible fué el tumulto que el santo auditorio sufrió propiamente tan extraños. Todos hablaban a la vez. Hubo acorridas polémicas.

Sostenían los más que debía imponerse silencio y aun castigo a aquel óctico revolucionario que quería llevar la perturbación a la región serena de la paz. Ausonio, Ambrosio, Jerónimo, Orlicósimo, Agustín, los ángeles y un Cicerón! Los grandes hombres, ¡hearon menos panificadas y más honradas con menos intensidad la sed de lo infinito que los morales de la Teología! Las mártires de patriotismo, de la ciudad de la libertad, ¡son menos dignos de aplauso y galardón que los mártires de la fe! Nuestra aspiración es que la recompensa inmerecedora sea a cuantos mortales han honrado a la especie humana sacrificándose por grandes y nobles fines. Ni siquiera exotidamos a los herejes. Bruno y Savonarola pudieron ser santos, ¿por qué no el extranjero de su mente la grandísima moral de su imolación?

—El genio, Señor—siguió diciendo Francisco en el hombre el sello de lo nuevo—. Por el reconocimiento entre nosotros a tu suya sino uno de los aspectos que es el genio de la virtud y del bien? Siá Dios que sólo merezca recompensa. ¿Somos, pues, injustos los mortales al tejer al genio coo-

LA SEÑORA
Doña Josefá Sanchez Vicent
de Dionis
Falleció ayer, a las cuatro de la tarde
A. M. D. M.

Sus dignísimos viudo D. Lorenzo, hijos, hija política, nietos, hermanos políticos y sobrinos participan a sus demás parientes y amigos tan dolorosa pérdida y les suplican la asistencia a la conducción del cadáver que se verificará hoy viernes, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Filipinas, 3, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

QUESTION PERSONAL RESUELTA

«Sr. Director de EL PUEBLO.
Mi queridísimo Director: Ruego a usted la inserción de los siguientes documentos que he recibido de los señores D. Ricardo Samper y D. Daniel Correll a quienes designé representantes para ventilar mi cuestión personal con D. Antonio López Ferrándiz.

Sabe que es muy suyo amigo y compañero,
V. Marco Miranda,
Valencia 19 de Diciembre 1912.

«Sr. D. Vicente Marco Mirandás.
Querido amigo nuestro.
En cumplimiento del encargo que usted nos confirió y habiendo designado el señor López Ferrándiz dos representantes suyos, celebramos con ellos en la noche de ayer una entrevista y como se suspendiera ésta para continuarla dos horas después a fin de precisar los detalles concernientes a la manera de dejar resuelta la cuestión personal surgida entre el Sr. López y usted, no fué posible continuar dicha entrevista por haberse recibido la carta que le incluimos, en cuya virtud renunció uno de los mandatarios del Sr. López a su representación.

Designado por éste último señor, nuevo representante, hemos celebrado en el día de hoy una larga conferencia, resultado de la cual es el acta que le acompaño, con el ruego de que no haga públicos los nombres de los mediadores en esta enojosa cuestión por haberse así convenido entre ambas partes.

Por este motivo le reitamos una vez más la expresión de nuestra incondicional amistad.
Ricardo Samper, Daniel Correll.
Valencia 19-12-12.

Sres. D. Daniel Correll y D. Ricardo Samper.
Muy señores míos y de mi consideración más distinguida: Al aceptar la representación del Sr. López Ferrándiz, lo hice guiado por mi amistad hacia dicho señor y hacia el Sr. Marco Mirandás, del que soy paisano y antiguo amigo. Quería intentar, por mi mediación en este enojoso asunto, una fórmula armonizadora de los opuestos intereses de los señores arriba mencionados. No lo conseguí y Dios y ustedes lo saben bien; y así a pesar de esto, a pesar de mi intención, que no fué en calificar de cristianas, pronuncié las terribles condiciones que mi representado, Sr. López Ferrándiz, me había ordenado que dijese, lo hice con el intento de que ustedes no las aceptasen por presenciar, como a mí, demasiada cruza y, entonces, llegas a una fórmula de concordia.

Fraasó este ardid pío, exclusivamente mío, y entonces vi la desagradable y segura escena de que uno de los opombientes, ambos amigos míos, quedase fuera de combate. Pensé, visto mi fracaso, en la amistad al Sr. López y al Sr. Marco; pensé en mis profundas convicciones católicas, en la pe-

na tremenda de la excomunion, la más grande para un catóico; y visto todo ello, renuncié a la representación de mi amigo el Sr. López Ferrándiz y en este sentido le escribí una carta a dicho señor, lo mismo que al Sr. L., a quien autorizo para leer a ustedes ambas cartas.

Ruego me perdonen ustedes esta aparente falta de formalidad mía, pues no hubo sino un buen deseo de solucionar el asunto amistosamente por mi parte.

Queda de usted con este desagradable motivo muy afectísimo y s. s. q. b. s. m.,
José González Melo,
Valencia nueve y media horas 18 Diciembre 1912.

Acta

Reunidos en Valencia a diecinueve de Diciembre de mil novecientos doce, D. Marco Miranda, en representación de D. Antonio López Ferrándiz, y D. Vicente Marco Mirandás, con poderes bastantes para dar solución honrosa a la cuestión surgida entre sus respectivos representados:

Por los representantes de ambos interesados se convino en que los hechos consisten en lo siguiente:

D. Vicente Marco se ha considerado provocado por el hecho de haber sido requerido en la mañana del día de ayer por el Sr. López Ferrándiz para que designase dos representantes encargados de ventilar sus cuestiones.

Dicha provocación obedecía a ciertas palabras proferidas antes de aquel acto por el Sr. López contra el Sr. Marco, las cuales no oyó éste, pero no obstante las estimaba—por el hecho de ir acompañadas de la provocación—como pronunciadas por el Sr. López y como ofensivas.

En su vista, los representantes del señor Marco piden que sea totalmente retirada por el Sr. López la ofensa infirida. A esto manifiestan los representantes del Sr. López que no pueden acceder por no consentir su representado.

En su consecuencia los representantes del Sr. Marco exigen una reparación de la ofensa en el terreno de las armas; y los representantes del Sr. López, teniendo en cuenta que éste es menor de edad, que se halla bajo la patria potestad de su padre D. Antonio y que carece de posición social independiente, se consideran en el caso de no poder continuar representando a dicho Sr. López Ferrándiz en el terreno a que se les invita, por entender que su patrocinado no se encuentra en condiciones adecuadas para ello; y por lo tanto dejan en libertad al Sr. Marco para que sin mengua de su honor pueda recurrir contra el Sr. López ante los tribunales ordinarios en vindicación de las ofensas de que se es objeto.

Y para que conste se extiende la presente acta.

(Aquí las firmas de los señores representantes).

El directo a Madrid

A consecuencia de los acuerdos adoptados ayer en el rápido de la corte salieron al presidente de la Diputación, D. Juan Izquierdo, y el diputado provincial Sr. Serrano Larray.

En la estación fueron despedidos por varios compañeros de Diputación, altos empleados y amigos.

Con el Alcalde Sr. Ibañez Payés celebraron la anunciada reunión los jefes de las minorías que integran el Ayuntamiento.

Se acordó facultar al Sr. Ibañez para que nombrara una comisión que marchase a Madrid.

El Sr. Ibañez, no pudiendo, según dijo, abandonar Valencia por que se halla gravemente enfermo un pariente suyo, designó al primer teniente de alcalde Sr. Banquells, quien salió en el correo de Madrid, despedido por el alcalde y numerosos concejales.

Esperamos, como dice La Correspondencia, saber la actitud que adoptarán las entidades que, por su carácter, están preferentemente indicadas para intervenir en pleito de tanta trascendencia.

RUMORES GRAVES

¿Qué ocurre en Barcelona?

Esta pregunta se hacen ayer los vecinos de Valencia ante los graves rumores circundados desde primeras horas de la tarde.

A medida que ésta avanzaba aumentaban aquellos hasta los términos más horribles. Se hablaba de incendios, bombas y coque por el estilo.

Vienen a dar cierta realidad a tales comentarios los movimientos de tropas inludidos por la tarde.

En las primeras horas de la noche se dijo, no sabemos con qué fundamento, que se preparaba en Barcelona una huelga general revolucionaria para impedir el advenimiento del maurismo al poder.

Añádase que reinaba también excitación entre los ferroviarios y que determinados elementos habían colocado pasquines atacando al Patronato contra la Tabacalosa y a los 20 céntimos que declararon contra el Dr. Queraltó.

Copiado de todo esto, parece que el Gobierno adopta precauciones y se ha llamado a los ministros que disfrutan licencia de Pascuas, con objeto de que las tropas estén alertadas para marchar a Barcelona al primer aviso.

Esperamos los acontecimientos.

ACCION REPUBLICANA

TERTULIA DE UNION REPUBLICANA.
—Se convocó a junta general ordinaria para mañana, a las ocho y media de la noche, con el fin de tratar asuntos relacionados con el programa de la sociedad y elegir los nuevos cargos para la renovación de media directiva. Se ruega la asistencia de todos.

Nájera, dentista
BARCÉS 11, PRINCIPAL

nas y tributarle homenajes, prodigiándole el más alto premio que cabe en el poder humano, el de la gloria y la alabanza? Se afirma que el genio es don y sólo la santidad mérito. ¿Qué error! Se nos bueña ó malo, con disposición innata, irrestible á veces á la virtud ó al crimen. La herencia, la educación el ejemplo determinan casi siempre la condición moral del hombre. Pocos creen ya en el trampantojo de una voluntad arbitraria que suena al bien ó al mal de la nada, como el hado. Existen diferentes capacidades morales, como diferentes talentos. Hombres hay que carecen de todo sentido moral, ciegos del bien y sordos de la virtud.

La eflorescencia de la bondad es limitada, é ilimitada la del genio. Cellini fué un asesino, pero también delirante místico han inspirado las obras de su pincel mágico! Rafael no fué un modelo de continencia, pero nada ha flojado mejor en el lienzo la pureza ideal de las vírgenes. Bacon era un adúltero intrínseco, pero abrió al mundo un mundo humano horriblemente nuevo. Biron, escéptico y libertino, supo iluminar con sintéticos resplandores los hondos abismos del alma. Redime al genio la magnitud de su obra. El investigador que descubre una verdad hace á los humanos un bien más positivo que todos los padres del Yermo. Vosotros los elegidos abrísteis vuestra súplica á la misa, demandando del Señor esta gracia tan luego como hayáis considerado cómo grata ha de seros la sociedad de los santos en las artes, ahora desterrados de aquí. Pensad que vais á admitir en vuestra intimidad á todo lo que la especie humana ha producido de más excelso. Serán vuestros compañeros los instructores religiosos, esos hombres dotados de tan maravillosos prestigios que han sometido á su influencia naciones y razas, imponiéndoles sus generaciones y dominando las edades: Confucio, el moralista del buen sentido; Zoroastro, el revelador del principio del bien y del mal; Buda, ardiente doctor de una doctrina admirable; ahora renuncia y sacrifica; Mahoma el sublime impostor, al que debe la historia la civilización islámica. Lo serán los pastores del rebaño humano, los que dictaron la ley y rigieron los destinos de los imperios, desde Licurgo y Solón, pasando por Justiniano, Carlo Magno y Alfonso el Sabio, hasta los Gladstone, Cavour y Bismark. Lo serán los poetas, esos grandes sacerdotes del ideal, imitadores en lo humano del milagro de la creación; el tierno Kallidias; Homero, el viejo narrador de las hazañas; Sófocles, que acertó á concebir á Antígona; Horacio, el vate sereno del amor común; Dante y Milton, exploradores de los abismos del infierno y del paraíso; Shakespeare, el más sombrero de los intérpretes que nunca tuvo la pasión; Goethe, imponente y solemne como la Naturaleza su maestra; Víctor Hugo, el cantor entusiasta de la libertad y del derecho. Lo serán los artistas, esos insuperables hechiceros de la forma; Fidias y Praxiteles, haciendo palpitar al mármol, los misteriosos artificios de las góticar catedrales, hijas milagrosas del amor de los artes con la fe, los que en el Alhambra realizaron un arte que parece tejido por mano de las hadas, aquellos hombres-dioses del Renacimiento, gigantes del espíritu que realizaron lo imposible. Lo serán los filósofos, mentes intrépidas, obstinadas en levantar el velo de Isis y penetrar el misterio eterno de la realidad y de la vida; Kapila, padre de la metafísica; Platón, á quien la posteridad ha llamado el Divino; Aristóteles, el más poderoso cerebro que nunca ha existido—y presente se halla Santo Tomás, su discípulo, que no me demerita—Ezequiel, que arriaba al Universo en sus empujones; inimitables para hacer girar con el ritmo de la evolución; Kant, el analista más profundo del problema de la verdad, la razón misma en carne y hueso. Y con ellos vendrán también esas almas generosas, empeñadas en la indispensable y penosa tarea de destruir errores y prejuicios, los ardientes demolidores, los terribles iconoclastas; Voltaire, el inmortal satirista.

No puedo concluir. Todos los bienaventurados, más excepción, se alzarán para protestar con un solo acento, con un solo grito: ¡No, no, ese no! Pero Dios impuso silencio. Inclínala la frente augusta, el Señor de ciegos y tierra meditó algún tiempo. Luego preguntó á los postulantes: —¿Y solís vosotros, los aquí presentes, quienes pretendéis entrar en el cielo? —Señor—contestó Franklin—muchos, inmensa mayoría de los que nos acompañaban, han querido ir á la puerta. —Que entren todos, todos—ordenó el Altísimo.

Y he aquí de qué manera entró en el cielo el gran Voltaire.

industriales que con ello... producen y obtienen ganancias. Los otros, los que no ceden, se entregan á ello, porque el amor propio se impone al cálculo, porque su orgullo personal paraca desirles (según ellos): «no nos los amos, pues á la calle el que no nos convenga y asunto terminado. ¿Que gana con este procedimiento? Nada. Si pierdo y no puedo. La industria próspera, floreciente y artística, que veníó en los mercados, porque entendidos artifices la produjeron, sufre menoscabo, deprecíase; ya aparece desgraciada y defectuosa y ya no puede competir con nada. Las nuevas é inexpertas manos que la producen son las causantes del desastre económico. Luego no hay razón económica alguna que sirva de escudo á patronos como los señores Mariner y Camarasa para oponerse á la admisión de operarios y al incremento de un empleo de amor propio el que sus autos informa. Repasen, pues, ambos patronos, los pocos que siguen con tal criterio, lo difícil de su situación, la clase obrera y Valenciana entera, conocen el conflicto, saben la duración del mismo y que es debido á la testarudez de algunos y comprendan la exoneración que contra los causantes lanzarán.

Y ahora dos palabras al Gobernador. Esto como á tal está obligado á cumplir con su deber, evitando conflictos, terciando en ellos para llegar á la solución, y en éste ante él los patronos prometieron admitir el 95 por 100, sino cumplen la promesa, ellos son unos informales, pero la autoridad que tolera que así se ciscuen en lo que le prometieron, el mismo Sr. López García dirá qué calificativo merece. Además, todo gobernador debe ser equitativo en sus decisiones, sereno para la lisonja é impenetrable para el requemero que la censura y la contradicción le producen. De no ser así, se llega á la incoherencia. Ayer se lamentaba el Gobernador de que la Prensa terca y habla, como si sin la llegada finalizadora de la Prensa hubiera llegado al propio Sr. López García á interesarse por la solución. Obre bien el Sr. López García, procure que jamás sus actos merezcan acrobacias reproches y vará qué gozoso y satisfecho les por las mañanas los periódicos. Y ahora un consejo: En Bilbao, patronos mineros, millonarios, poderosos, hombres invadidos por todo ellos de la toga del legislador, permitieron á un general, el Sr. Zapping, acceder á la solución de una huelga en determinadas condiciones, faltaron á ellas, y entonces, el general antidiócho llamó á los patronos y les notificó en esta forma: «Si dentro de 24 horas no está solucionado el conflicto, retiro las tropas» y la huelga se solucionó. Esto es lo que hace una autoridad cuando se le falta.

Los obreros huelguistas han recibido un telegrama de Aleoy, suscrito por obreros metalúrgicos, y en el que les advierten que huelga los operarios metalúrgicos, y que el patrono Rodas llegará hoy á Valencia para contratar obreros.

INICIATIVA PLAUSIBLE La Asociación de los gremios Según anunciamos, una comisión de comerciantes é industriales valencianos nos visitó y entregó un Manifiesto del cual prometimos ocuparnos debidamente. El documento, correcto, pero enérgicamente concebido, habla de la situación en que se hallan el comercio y la industria nacionales y de sus relaciones con los poderes públicos. Alude á los desastres coloniales que provocaron un considerable aumento en la tributación. Este mal fué considerado como transitorio y no sólo no ha desaparecido sino que el fisco, insaciable, abrama con nuevos impuestos á esos elementos de riqueza. Los firmantes del Manifiesto dirigen un llamamiento al comercio y la industria de Valencia invitándoles á constituir una fuerza y vigorosa entidad que desentendiéndose de toda fracción política, obrando con toda independencia defiendan sus sagrados intereses frente á las crecientes y ruinosas exigencias de los gobiernos así como ante los Ayuntamientos y demás organismos de carácter oficial. Los requisitos que en el mencionado Manifiesto se indican, para llegar á la constitución de la deseada Asociación Gremial, son: 1.º Que todos los que tributan por los conceptos de comercio é industria y no estén constituidos en Sociedad ó gremio, se acerquen á esta comisión, quien les instruirá de la conveniencia, y aún más, de la necesidad indispensable de agruparse y del modo sencillo como en 24 horas pueden hacerlo. 2.º Que los gremios que tengan constituida Sociedad legal, envíen á esta comisión los datos relacionados con la misma. 3.º Que los gremios no constituidos en Sociedad legal se constituyan inmediatamente, á cuyo efecto, esta comisión podrá asesorarles de los sencillos trámites que precisa verificar, así como de las ventajas que con ello han de reportar. 4.º Que una vez constituidas legalmente las agrupaciones parciales, cada una de ellas designe un representante, el cual formará con los de las demás Sociedades de la Unión Industrial y Comercial, entidad que representará á todo el comercio y la industria de Valencia, será la fuerza á que nos referimos anteriormente. Firmar el Manifiesto los comerciantes é industriales: José Anpl.—Vicente Albiach.—Atanasio Lleó.—Vicente Meliques.—José M. Cuadrado.—Vicente J. Sanabre.—Vicente Bosch.—Manuel Iserte.—Vicente Catalán.—Gaspard Sanchis.—Antonio Monleón.—Adolfo González.—Abelardo Roig.

Convocatoria La Agrupación Gremial convoca á los sindicatos para que se sirvan asistir á la Asamblea general que tendrá lugar en el Ateneo Mercantil el domingo, á las diez de la mañana, para tratar de los extremos que comprende la circular publicada por la ponencia, sobre constitución del nuevo organismo gremial y reglamento para su régimen. Valencia 19 de Diciembre de 1912.—La comisión.

Comisión provincial Se reunió ayer, presidida por el señor Polo de Bernabé, informando los siguientes expedientes: Presupuesto judicial de Ayora para 1913; recurso de D. Vicente Vils contra el Ayuntamiento de Alfajar; de difamación vecinos de la calle de la Montaña, de Alginet; contra aquel Municipio; de D. José María Pérez Vázquez contra el Ayuntamiento de Almusafes; presupuesto y reparto carcelario de Oliva; recurso de D. José Sobrecabezas contra el Ayuntamiento de Fuente la Hita; de D. Miguel Escrivá, contra el Ayuntamiento de Castellón; ídem de D. Francisco de Oyarzun y doña Leonor Izquierdo contra el Ayuntamiento de Valencia; ídem de D. José Robert contra el de Silla. Y se han dejado sobre la mesa un expediente de Ayora y otro de Rífol de Salom.

Vida Municipal

El Alcalde firmó ayer los siguientes decretos: Presupuesto carcelario, 15.000 pesetas. Obras de saneamiento, 25.000 pesetas. Gastos de Instrucción, 1.000 pesetas. Uniformes para la Guardia municipal, 3.787,36. Aquellos del cuartel de la guardia civil calle de Sagrú, n.º 1.250. Efectos para el cuartel, 354,19. Gastos de Beneficencia, 938,67. Materiales para obras, 2.086,84.

Ayer se intentó en el Ayuntamiento la subasta del solar n.º 23 y 30 de la calle del Plis r, que salía á licitación por la cantidad de 7.487,80 (recaudo). Se declaró desierta por falta de postor.

Ayer recibió el Alcalde una comisión de vecinos de Benimaclet, que le interpuso la urgente construcción del camino que ha de conducir á la nueva Facultad de Medicina y que mejorará al vecindario mencionado. Así lo ofreció el Sr. Ibañez Payés.

Los tenedores de obligaciones municipales del Empréstito de «Quince millones», «Mejoras del Ensanche, 1.ª y 2.ª serie», «Flebo Nuevo del Mar» y «Mercado Central», se sirvan presentar todos los días laborables de once á una de la mañana, en la Depositaria municipal, los cupones correspondientes al vencimiento de 31 del actual, para hacer efectivo en su día el importe de los mismos.

Ayer se reunieron las comisiones de Hacienda y Personal, tratando de los asuntos de trámite y de uno de interés, que comentamos aparte. La de Personal dió cuenta del dictamen de la ponencia que entiende en la reforma del reglamento; además propuso varias jubilaciones y estudio asuntos de trámite. Según La Correspondencia, hasta que se apruebe la reforma de reglamento no se propondrán bajas, que serán las necesarias á lo que indicio dióla reforma.

Ayer tarde se verificó en el Ayuntamiento el reparto de casetas entre los feriantes que las habían solicitado. Habió gran animación y, como de costumbre, quedaron algunos pretendientes sin casetas.

Tribunales

En la Cárcel Modelo El «Mulato» intenta suicidarse

Ayer, á las 10:30 de la mañana, y bajo la presidencia del magistrado D. Dionisio Conde, se constituyó en la Sala de Actos de la Cárcel Modelo el Jurado de la capital que había de fallar la causa instruida contra Juan Ortíz Soto (c) «Mulato», autor, como decíamos en el número anterior, de un robo perpetrado en la persona del contratista del taller de alparagatista D. Miguel Lorente. Constituido el tribunal y oprimado sus banquetes el fiscal Sr. Cigarras y el letrado defensor D. Jacinto Taléns, fué llamado el procesado, que retrasó su presencia. La causa de este retraso obedeció al hecho de haber intentado el Juan Ortíz estrellar su cabeza contra los muros de la celda que ocupa, no logrando ver realizados sus propósitos. El Mulato apareció un rato después esposado, con grillos en los pies y acompañado de dos otros de vara que cubrían su cuerpo con una manta. La cabeza la llevaba cubierta con una venda, notándose una mancha de sangre donde llevan los curas la coronilla. Seguidamente comenzó el acto. Había el fiscal. Después de un saludo elemental el señor Cigarras relata la historia del procesado desde que arrojó su tierra natal. Después hace relato de la gravedad del delito por ser la víctima persona de gran prestigio y sentimientos humanitarios, á quien muchos reclusos debían cierto bien, estar por el trabajo que aquél les proporcionaba. Dice que tiene la más absoluta convicción de que el desgraciado Mulato obró alevosamente, y alude á las pruebas prácticas, que no pueden ser más expresivas. Dirigiéndose al Jurado dice que no acusa sistemáticamente, que no convencionalmente, que no por el interés de su propia ley. Estudia los actos del contratista, y añade que la previsión le indujo á no entregar las cantidades exigidas por su matador. Relata la atenuante de miedo insuperable que alega la defensa, y califica de fábula las manifestaciones del Pístero, invadidas para ammorar la pena del procesado. Añade que en la comisión del delito no existió el arrebató ni la obsesión, y termina pidiendo al Jurado que emita un veredicto con arreglo á sus conclusiones. Informe de la defensa. De la difamación misión de la defensa estaba enargado el prestigioso letrado don Jacinto Taléns. Tras un saludo elemental, hace constar que habla en nombre de la ley, pues por ella tenía que defender al procesado. En términos conmovedores pinta las desgracias que se han acumulado sobre su defendido, víctima de la fatalidad que parece perseguirle. Pide al Jurado juzgue sin prejuicios, con serenidad de espíritu y analizando el hecho tal como es. Estudia la conducta del criminal y afirma que éste es un delincuente vulgar, á quien le exasperó ante los ojos de toda Valencia como un monstruo. Para desvirtuar estas apreciaciones lee una certificación de buena conducta librada por el director del penal. Con habilidad relata el motivo que originó la muerte del contratista, y asegura que su cliente obró inducido por la impresión que en su ánimo produjo la amenaza de aquél, al decirle: «Si no te quitas de delante yo te quitaré de en medio». Estas palabras hicieron surgir en el cerebro del Mulato la idea del crimen, más sabiendo que el citado contratista había ofrecido una cantidad á cambio de la vida del Mulato. Después de un breve descanso prosiguió su brillante discurso, dedicando una buena parte de él á destruir la argumentación de la parte acusadora, calificando sus alegaciones de interesadas, por deducir que se hallan en contradicción con las del muerto en vida en el momento del crimen. Comenta la gravedad de alevosidad, por comprender la inmensa gravedad que encierra para sí el fallo. Cita sentencias del Tribunal Supremo, para demostrar que ésta no debe ser considerada una prueba aleatoria, y se asege á la diligencia de autopsia como prueba de que existió lucha, y que la agresión se realizó de frente y apercibiéndose la víctima. Con respecto á la comisión del delito estando cumpliendo con sus deberes es un motivo de agravación, que el jurado no debe tener en cuenta, toda vez que el hecho se realizó con una persona que no

En las Barracas

En las Barracas... Con tal motivo se saldan los Bordados y Puntillas que proceden de los depósitos que tienen de las inmejorables casas extranjeras. SOLO HASTA FIN DE AÑO DESCALZO Y VILLENA, Llop, 8 y 10

En las Barracas... Con tal motivo se saldan los Bordados y Puntillas que proceden de los depósitos que tienen de las inmejorables casas extranjeras. SOLO HASTA FIN DE AÑO DESCALZO Y VILLENA, Llop, 8 y 10

CLINICA DENTAL

José Rey, M.º Dentista Especialista, inventor de la fórmula de su nombre y único tratamiento de dientes enfermos para no tener que extraer ni una sola muela. Con una sola aplicación de nuestro DESVITO-INSENSIBILIZADOR, quitamos en el acto el dolor más insuportable y garantimos masticar desde el mismo día. Repetimos que no es necesario extraer ni una sola muela.

Casino Central

El domingo se celebrará un gran baile amenizado por un excelente sexteto. Será indispensable para asistir al baile estar al corriente en la cuota.

ESLAVA

Compañía cómico-dramática. FUNCIONES PARA HOY A las 5:45 tarde y 9:45 noche.

Doña Clarines

La familia de la Sola ó el casado casa quiere (ESTRENO)

Noticias

Ayer circuló la noticia de que por la tarde tenían que embarcar para Barcelona, el batallón de Omba (500 hombres) y el regimiento de caballería de Victoria Eugenia. Tal noticia, como se supone, alarmó grandemente, preguntándose qué es lo que ocurría en Barcelona. Con tal motivo se lanzaron á circulación unos cuantos noticiosos que ponían los pelos de punta. Hasta se afirmó que los barceloneses, en pleno estado revolucionario, habían incendiado una de las iglesias y que el obispo Laguarda voló por los aires á causa de una explosión de dinamita. Al saberse que las tropas no salían por haber recibido órdenes el Capitán general de suspender el embarque, renació la calma y se acabaron los bulos. Avuóche la gente seguíá haciendo comentarios.

En la Caja de la Diputación se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Moneda, 1.112,24 pesetas; Masamagrell, 1.952,63; Rogit, 250; Masalfar, 438,92; Cuetras, 846,78; Algar, 278,08; La Yera, 344,14; Torrelle, 100, y Villargordo del Cabriel, 293,65.

La Junta local de primera enseñanza ha ordenado á los inspectores de distrito que formule el correspondiente presupuesto de cada escuela para elevarlo á la aprobación de la Junta provincial. Ha aceptado el local para instalar la escuela en Carpesa, y ha dado órdenes al arquitecto para que informe acerca de las condiciones que reúne el local situado en la carretera Real de Madrid, núm. 85, donde ha de instalarse otra escuela.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los soldados de la Legión de Infantería de Marina Joaquín María Luque, Joaquín Tamarit Corvera y Francisco Muñoz Bares, para asuntos relacionados con alicances.

D. Julio Redal ha sido nombrado apirante de primera de la Inspección de alcoholes de esta provincia.

En la subasta celebrada en la Administración de Propiedades de los puestos de caza del lago de la Albufera, sólo se presentó un postor; á quien se le subió adjudicado el puesto núm. 15, por 210 pesetas.

A un revandero se le ocuparon varias butacas del teatro de Ruffat, y las 16 pesetas producto de la venta de las mismas las ha destinado el Gobernador Sr. López García á la Asociación Valenciana de Caridad.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte va á realizar importantes mejoras en la línea de Valencia á Terragona, proponiéndose renovar todo el material fijo con objeto de sustituir todos los riales antiguos, que no pueden soportar sin detrimento el peso de los actuales expresos. También se propone establecer un doble vía por efecto del considerable tráfico que hay en dicha línea por la aflicencia de las líneas de Navarra, Rioja y Bilbao y en breve comenzarán los trabajos.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: La nómina de Navidad de todo el personal y material, más los siguientes: D. Lorenzo Bonet, 760,11 pesetas; D. Buenaventura Mesá, 709,78; D. Jacinto Asensi, 2.538,01; D. Andrés Santos, 2.140,78; D. Antonio Ferré, 134,68; D. José Fanech, 109,17; D. Ventura Ferré, 301,34; D. Pedro Lambert, 494,78; D. Néstor R. golf, 108,78; D. Vicente Ramírez, 116,61; D. José R. Serrano, 142,93; D. Manuel Llagunes, 637,47; y D. Manuel Marqués, 1.432,51.

La Junta de Teatros que estaba convocada para ayer en el despacho del Gobernador, no celebró sesión por falta de número. Se celebrará mañana, á las doce.

D. Salvador Domingo, D. José Roig y doña Francisca Guerrero, maestros de San Antonio (Requena), Bugarra y Borja Wó, respectivamente, han solicitado su jubilación.

En las Barracas... Con tal motivo se saldan los Bordados y Puntillas que proceden de los depósitos que tienen de las inmejorables casas extranjeras. SOLO HASTA FIN DE AÑO DESCALZO Y VILLENA, Llop, 8 y 10

En las Barracas... Con tal motivo se saldan los Bordados y Puntillas que proceden de los depósitos que tienen de las inmejorables casas extranjeras. SOLO HASTA FIN DE AÑO DESCALZO Y VILLENA, Llop, 8 y 10

CLINICA DENTAL José Rey, M.º Dentista Especialista, inventor de la fórmula de su nombre y único tratamiento de dientes enfermos para no tener que extraer ni una sola muela. Con una sola aplicación de nuestro DESVITO-INSENSIBILIZADOR, quitamos en el acto el dolor más insuportable y garantimos masticar desde el mismo día. Repetimos que no es necesario extraer ni una sola muela.

Casino Central El domingo se celebrará un gran baile amenizado por un excelente sexteto. Será indispensable para asistir al baile estar al corriente en la cuota.

ESLAVA Compañía cómico-dramática. FUNCIONES PARA HOY A las 5:45 tarde y 9:45 noche.

Doña Clarines La familia de la Sola ó el casado casa quiere (ESTRENO)

Noticias

En la Caja de la Diputación se recaudaron ayer las siguientes cantidades por contingente: Moneda, 1.112,24 pesetas; Masamagrell, 1.952,63; Rogit, 250; Masalfar, 438,92; Cuetras, 846,78; Algar, 278,08; La Yera, 344,14; Torrelle, 100, y Villargordo del Cabriel, 293,65.

La Junta local de primera enseñanza ha ordenado á los inspectores de distrito que formule el correspondiente presupuesto de cada escuela para elevarlo á la aprobación de la Junta provincial.

En la Comandancia de Marina se interesa la presentación de los soldados de la Legión de Infantería de Marina Joaquín María Luque, Joaquín Tamarit Corvera y Francisco Muñoz Bares, para asuntos relacionados con alicances.

D. Julio Redal ha sido nombrado apirante de primera de la Inspección de alcoholes de esta provincia.

En la subasta celebrada en la Administración de Propiedades de los puestos de caza del lago de la Albufera, sólo se presentó un postor; á quien se le subió adjudicado el puesto núm. 15, por 210 pesetas.

A un revandero se le ocuparon varias butacas del teatro de Ruffat, y las 16 pesetas producto de la venta de las mismas las ha destinado el Gobernador Sr. López García á la Asociación Valenciana de Caridad.

La Compañía de los ferrocarriles del Norte va á realizar importantes mejoras en la línea de Valencia á Terragona, proponiéndose renovar todo el material fijo con objeto de sustituir todos los riales antiguos, que no pueden soportar sin detrimento el peso de los actuales expresos.

El delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago: La nómina de Navidad de todo el personal y material, más los siguientes: D. Lorenzo Bonet, 760,11 pesetas; D. Buenaventura Mesá, 709,78; D. Jacinto Asensi, 2.538,01; D. Andrés Santos, 2.140,78; D. Antonio Ferré, 134,68; D. José Fanech, 109,17; D. Ventura Ferré, 301,34; D. Pedro Lambert, 494,78; D. Néstor R. golf, 108,78; D. Vicente Ramírez, 116,61; D. José R. Serrano, 142,93; D. Manuel Llagunes, 637,47; y D. Manuel Marqués, 1.432,51.

La Junta de Teatros que estaba convocada para ayer en el despacho del Gobernador, no celebró sesión por falta de número. Se celebrará mañana, á las doce.

D. Salvador Domingo, D. José Roig y doña Francisca Guerrero, maestros de San Antonio (Requena), Bugarra y Borja Wó, respectivamente, han solicitado su jubilación.

Ron Habana Ricardo Sanz. Teléfono 1.287

Subasta y sastrería ELEMENT Plaza Emilio Castelar, 21 Grandioso saldo de pañería á precios increíbles.

Teatros PRINCESA. Nuestro querido compañero en la Península D. Luis Grañales, alcaide de un teatro honroso triunfo con el estreno de su juguete cómico en un acto, titulado «Montañés».

Teatros PRINCESA. Aún siendo una obra de no muy altos vuelos, hay en ella rasgos de maestría y actuaciones de una gran fuerza cómica que convencerán de los recursos teatrales que confirman las evidentes cualidades que adornan al Sr. Grañales para cultivar tan difícil género, condiciones que todos reconocen y que nosotros hemos proclamado repetidas veces.

Teatros PRINCESA. El argumento de este nuevo juguete no es enteramente nuevo; hay en él algunas branzas de «La cuerda floja» que es de otra obra; pero no por eso carecen de originalidad las escenas y los tipos, en un asunto bastante sobado ha hecho el autor un juguete habilísimo y gracioso que consigue hacer pasar al público un momento agradable, y esto es el mayor mérito de la última producción del Sr. Grañales.

Teatros PRINCESA. «Montañés» es una serie de comedias que origina una serie de comedias que nos chistosísimas, puede ser representado

por las mejores compañías y obtener el aplauso de todos los públicos. Su estreno en la Princesa fué un éxito...

Para las Pascuas EL COCINERO ESPAÑOL. Nuevo libro de cocina escrito con gran claridad y sus fórmulas...

"El Pueblo" en Barcelona. Se vende en el kiosco Roma, calle Mandabai y en la Rambla, kiosco del Liceo. Cine Moderno. Local que ocupaba el Cine El Tarín...

do por la empresa, el empleado Emilio Polo, secretario de la sección catalana de la Unión ferroviaria...

Cambó marchó á Barcelona, conferenciando antes con Maura y Romanones. Con éste conuvo que el dictamen de las Mancomunidades se lesa en el Senado...

Hay numerosas víctimas y reina gran consternación. Combates y preparativos belicistas. Atenas.—En Biran ha ocurrido un gran combate entre griegos y turcos...

HOY. Hoy se celebrará el estreno de la ópera en tres actos, basada en una obra extranjera, libro de los Sres. Arniches y Fernández Arias...

Jose Maria Mariana. LONJA, 2 VALENCIA. Alcance de la Tarde. Lo que dice Romanones.—Los ferroviarios.

ESPECTACULOS. Teatro Apolo.—A las 9 El rey negro (estrem). Teatro Ruzafa.—A las 8, Folló café. A las 9 45, Soldados de plomo.

Se ha reunido un Consejo de guerra para fallar la suma de dinero que el médico provisional D. Luis Borda, por el supuesto delito de abandono de deber...

Esta mañana se ha verificado el casamiento civil de Vicente Arnat y la hermosa señorita Magdalena Gargallo. La boda ha resultado un acontecimiento.

Incendios. Nantes.—Un terrible incendio ha destruido el teatro principal. Burdeos.—Un imponente incendio en la Central telefónica ha interrumpido el teléfono con París.

En las funciones de moda de hoy se pondrá en escena por primera vez en la presente temporada la preciosa comedia de los Sres. Alvarez Quintero, «Doña Carolina»...

El Sr. Romeu anuncia que presentará una proposición incidental para que en el Congreso se discuta todo a priori y no a posteriori como se acostumbra.

Final del Congreso. Sin discusión son aprobados varios dictámenes regulando el pago de las obligaciones de primera enseñanza en las asonadas de Navarra y Melilla...

Final del Senado. Alendalzar combate el presupuesto de ingresos, y después de breves palabras de Rerverter se aprueba en su totalidad...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. Saint Etienne.—Unos obreros telegrafistas que seguran la vía férrea los arrolló las locomotoras, resultando cuatro muertos y dos heridos.

Círculos y Sociedades. CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO (Aragón, 8).—Este Círculo celebrará el domingo de nueva y media de la noche...

El Sr. Romeu dice que está dispuesto de todos modos a promoverlas para ver si tienen importancia. El conde de Romanones: Yo hubiera deseado que las promoviera en días anteriores...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Anuncios de crisis.—La concentración liberal. El periódico «El Debate» dice que se formará un gobierno de concentración liberal, presidido por el conde de Romanones...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Anís Celeste. RICARDO SANZ.—Teléfono 1.287.—Camino del Grao. Sucesos. Un prófugo. Anoche fué detenido por la guardia civil Francisco Garrigós Naquer, natural de Terrasa, prófugo.

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Trinquete de Pelayo. PARA HOY.—Tito y Churrat, contra Robellet de Denir, Salotes de Javes y Conill. A 60 tantos. A las tres. Rebote suelta.—Presio, 15 céntimos.

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Café Moderno. Especialidad en lunch y servicios de café. Se sirven tostadas, sandwiches y salidas de teatro. San Vicente, 127 (frente a San Gregorio). TELÉFONO 496

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

Desgracia. «El Clamor», denunciado.—Causa de un accidente. «El Clamor» de anoche ha sido denunciado por la publicación de un artículo titulado «Maura y La Cierva»...

